CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO 8 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Entrevistan diputados a ocho candidatos al Observatorio Ciudadano Legislativo

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Solo ocho personas fueron postuladas por asociaciones y colectivos de la entidad para ocupar un lugar en el Observatorio Ciudadano Legislativo; los interesados fueron entrevistados por integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

LOURDES VÁZQUEZ

La Junta de Gobierno y Coordinación Política presentará hoy una propuesta de terna, la cual deberá ser turnada a la Mesa Directiva del Congreso local.

Al concluir las entrevistas, la diputada de Movimiento Ciudadanos, Dessiré Ángel Rocha, señaló que es preocupante el número reducido de personas que están interesadas en conformar dicho organismo y que además tengan que ser respaldados por alguna asociación civil, colectivo o cámara, pues esto desalienta a la ciudadanía y limita el número de participantes.

Los interesados son: Gabriela Naranjo Guevara, Joan Antonio Ochoa Sada, Mariela Guadalupe Vázquez Moreno, Rosa Martha Santamaría Hernández, Ángel Gerardo Vega Laguna, Emmanuel Sánchez López, Ana Luisa Ramírez Hernández y Rosa Isela Ramírez.

"Tuvimos ocho perfiles, la verdad es que, sí es preocupante que tengamos tan poquitos perfiles, yo se que en esta parte de que tienen que venir a fuerza respaldados por una organización o un colectivo para que puedan pasar hace que la ciudadanía diga 'yo no pertenezco a una asociación o a algún organismo, pero tengo toda la experiencia, soy litigante, la verdad es que eso lo deberíamos permitir, no todos tienen esa parte".

A los interesados se les hicieron preguntas relacionadas con las funciones que desarrolla el Poder Legislativo, así como temas relacionados con liderazgo y compromiso social y cuáles serían sus aportaciones en caso de ser seleccionados.

Entregan municipios a tiempo su ley de ingresos

Finanzas.
La próxima semana iniciará en el Congreso local la revisión de los proyectos recibidos

REDACCIÓN
GUANAJUATO, GTO.

Los 46 municipios de Guanajuato entregaron en tiempo y forma al Congreso del Estado sus iniciativas de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2022. Dio a conocer este martes el diputado Víctor Zanella Huerta, presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Poder Legislativo local.

Agregó que el siguiente paso es que en la sesión ordinaria de este jueves, el pleno dará cuenta de las propuestas y estas serán turnadas a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, donde se establecerá la metodología de trabajo, "prácticamente ya con esto estamos dando el banderazo a la revisión de las leyes de ingresos municipales".

Zanella Huerta informó que la revisión de los documentos se repartirá en tres bloques, en un primer bloque de 14 municipios y un segundo y tercero de 16.

El diputado del PAN señaló que para realizar un adecuado análisis se desarrollarán reuniones de comisiones unidas, "tenemos que ver que las iniciativas cumplan con las indicaciones que se dieron desde la Comisión de Hacienda, a través de la Junta de Enlace en materia financiera y que también se cumpla con los factores de legalidad que requiere el documento".

"La siguiente semana empezaremos a desahogar este importante tema, que al final es la forma y los conceptos como los ayuntamientos van a captar y hacerse llegar de recursos, para posteriormente en presupuesto cumplir con sus obligaciones, que son servicios y las demandas sociales", indicó.

Llegan 46 iniciativas de ley de ingresos

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- En la sesión plenaria del Congreso del Estado de este jueves se dará cuenta del ingreso de las 46 iniciativas de Leyes de Ingresos de los municipios para el ejercicio fiscal de 2022, luego de que los ayuntamientos cumplieron al enviar sus propuestas y estas serán analizadas por los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y Gobernación y Puntos Constitucionales.

De acuerdo a la información que proporcionó el Congreso Local, los 46 ayuntamientos entregaron la documentación correspondiente de sus iniciativas de Ley de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal de 2022, para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Fue por conducto de la Secretaría General del Congreso del Estado que se recibieron las últimas propuestas antes de concluir el término previsto por la Ley que fue el 15 de noviembre.

De la misma manera fue dado a conocer que las iniciativas serán remitidas a la mesa directiva del Pleno del Congreso para que sean enlistadas en el orden del día y se les dé el trámite legislativo correspondiente.

No se dio a conocer si todas las iniciativas fueron enviadas por las herramientas tecnológicas de los ayuntamientos o si los documentos fueron llevados a las oficinas de la Secretaría General del Congreso.

Como lo expresó en su momento en entrevista el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Luis Ernesto Ayala Torres, los 36 legisladores deberán dar prioridad al análisis y revisión de todas y cada una de las iniciativas.

GUANAJUATO, GTO.

Demandan auditoría concomitante a ASEG

Durante los trabajos de la comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso Local, se dio seguimiento para que el titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, (ASEG) inicie una auditoría específica a la Fiscalía General del Estado de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y concomitante de 2021, para evaluar la calidad y veracidad de las cifras delictivas en la entidad.

También incluye la revisión de los procesos internos de recopilación y sistematización de los datos delictivos generados por dicha institución. Hay que recordar que la Bancada de Morena en el Congreso Local, ha insistido en que se practiquen dichas auditorías al titular de la ASEG. **J. Manuel Álvarez**/El Sol de Irapuato

LOURDES VÁZQUEZ

II Cristina Márquez indicó que ya amerita una revisión, pues la última se dio hace casi 11 años.

Valoran diputados hacer cambios al Código Penal

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Cristina Márquez Alcalá declaró que ya se trabaja en la revisión integral al Código Penal del Estado a fin de determinar si es necesaria su abrogación o únicamente llevar a cabo reformas.

Lo anterior derivado de que, en la pasada legislatura, en donde también fungió como legisladora, anunció la necesidad de llevar a cabo dicha revisión integral a fin de que las penas sean proporcionales a los delitos.

"El planteamiento general es una iniciativa integral, una vez que tengamos el diagnóstico completo podríamos decirles si es una abrogación del Código para expedir uno nuevo o si vamos a hacer reformas, pero sería en una sola iniciativa, lo que comentaba es que puede haber temas de relevancia, coyunturales que requieran de una inmediata atención como el que presentamos la semana pasada que es el de feminicidio infantil o extorsión que son temas que tenemos que atender".

La legisladora panista dijo que se está llevando a cabo una planeación a fin de iniciar la revisión del Código Penal, para poder formular una propuesta adecuada, en virtud de que este análisis se enfocará principalmente en la proporcionalidad de las penas y atendiendo las nuevas formas de operar de la delincuencia.

"Hacer una revisión integral a un Código Penal es un tema que amerita un buen proceso de planeación, de estudio para presentar la mejor propuesta, si lo tenemos visualizado ya estamos trabajando en esa planeación (...) tenemos que equilibrar, ¿cuál es el mayor bien que estamos protegiendo?, el de la vida, entonces el homicidio, el feminicidio es el que tiene la mas alta pena de cárcel y después vienen en cascada los siguientes, tenemos los delitos de violación cuando hay agravantes cuando se comete sobre menores; el que sea de menor protección no quiere decir que sea menos importante".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Milenio 9

Buscan diputados elevar sanciones contra extorsión

Congreso.
Legisladores locales también proponen incrementar penas por feminicidio

REDACCIÓN
GUANAJUATO

Como parte de una serie de reformas al Código Penal del Estado de Guanajuato este martes se presentó una iniciativa con la que se pretende que la extorsión sea catalogada como un delito contra la libertad y seguridad de las personas, lo cual incrementa su pena.

Ello luego de que se diera a conocer que en la entidad el número de extorsiones se había incrementado, tanto aquellas que se llevan a cabo directamente por grupos delincuenciales como las que se realizan de manera virtual desde los penales del estado.

Y es que en el Congreso del Estado de Guanajuato se tiene contemplado realizar una revisión al Código Penal, a fin de realizar una reforma integral a este ordenamiento, según dio a conocer la presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso local, Cristina Márquez Alcalá.

"Es un tema que para nosotros es muy importante, estamos haciendo una planeación para poder formular una propuesta de manera adecuada, puesto que hay que hacer una revisión integral al Código Penal, lo que amerita un buen proceso de planeación y estudio para elaborar la mejor iniciativa", señaló.

Luego de celebrarse la Comisión de Justicia se radicaron dos iniciativas de reformas al Código Penal del Estado, que presentaron los diputados del PAN, la primera que busca incrementar las sanciones contra la extorsión y una más que propone incrementar la pena hasta un tercio en el caso de feminicidio donde la víctima sea niña o adolescente.

La legisladora de Acción Nacional mencionó que este código ha pasado por diversos procesos de modificación, y recordó que la última reforma a fondo que se llevó a cabo fue hace 11 años aproximadamente, cuando entró en vigor el nuevo sistema de justicia penal.

La última reforma al Código Penal del estado fue hace unos 11 años

"El planteamiento general es realizar una reforma integral de todo el ordenamiento, una vez que tengamos el diagnóstico completo podríamos decirles si es una abrogación del actual código para expedir uno nuevo o si vamos a hacer reformas", abundó.

Márquez Alcalá destacó la importancia de este ordenamiento, ya que es el que establece el tipo de los delitos o conductas que puede ser castigada al dañar un bien jurídico tutelado, como puede ser la vida de una persona, la salud, la propiedad o el patrimonio de una familia, entre otros.

En estos trabajos participaron los legisladores de Acción Nacional, Susana Bermúdez Cano y Bricio Balderas Álvarez.

Cristina Márquez Alcalá, diputada del PAN. ESPECIAL

PRONOSTICA SALIM BUEN FIN DE AÑO

Augura repunte del turismo

Con el cambio de semáforo a color verde en Guanajuato, el turismo podría tener una buena recuperación a finales de año, pronosticó el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, Miguel Salim Alle.

"Seguramente estaremos evaluando a principios de enero cómo cerró este año en el tema de crecimiento, pero tomando en cuenta que arrancamos con un año muy bajo en el tema de la reactivación económica, yo creo que el tema de turismo y el tema de ocupación hotelera se va a disparar de aquí al fin de año", subrayó.

Recordó que hay tres rubros en los que tiene que apretar el estado de Guanajuato en materia económica y estos son las micro, pequeñas y medianas empresas, pues de acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG) repercutió más gravemente en este sector.

"Este tema del semáforo verde permite precisamente la reactivación de los micro y pequeñas. La gente que sale a gastar a la tienda de la esquina, que va a comprar a la tienda de abarrotes, que sale a algún parque de diversiones, que va al zoológico, que no lo hacía anteriormente, esta es la primera parte", subrayó.

Recordó que el último fin de semana, con el Buen Fin y el Festival Internacional del Globo, la entidad tuvo una derrama económica de al menos 210 millones de pesos.

"Yo creo que es una muy buena noticia, sin embargo, las recomendaciones como lo estamos haciendo en este momento es que sigan guardando la distancia, usando el cubrebocas y no hay que confiarse, tenemos que ser muy cuidadosos y muy responsables con la salud", enfatizó.

El diputado panista celebró que el cambio de semáforo coincida con el fin de año y la entrega de aguinaldos, porque dijo esto abonará a que siga la recuperación de Guanajuato después de la pandemia.

Yajaira Gasca Ramírez

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO 9 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

SEMÁFORO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

'Con reapertura hay que fortalecer a mipymes'

Miguel Salim pidió no bajar la guardia con la aplicación de las previsiones sanitarias

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Con la reactivación económica en la entidad tras el cambio de semáforo a verde, se deben enfocar los esfuerzos en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, señaló el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social del Congreso, Miguel Ángel Salim Allé.

"Hay rubros que independientemente de la pandemia y la reactivación económica que tiene que apretar el estado de Guanajuato, en el tema de micro y pequeños empresarios, ya lo dicen algunas encuestas que tiene el INEGI, esto permite la reactivación de las micro y pequeñas, la gente que sale a gastar a la esquina, que va a comprar a la tienda de abarrotes, que salen a algún parque de diversiones, que va al zoológico que no lo hacía anteriormente".

Salim dijo que se reactivarán las exportaciones y el mercado interno en el tema de turismo y hoteles, aunado a que se espera una importante recuperación de empleos, sobre todo de mano de obra.

Por lo que corresponde a la industria del cuero- calzado, señaló que actualmente es difícil conseguir personal, "eso significa que se está reactivando, que la gente está regresando a sus lugares de origen, en las fábricas de zapato, en las fábricas de piel estamos batallando para conseguir personal".

El legislador del PAN señaló que a principios de enero se estará evaluando cómo cerró el año en materia de crecimiento, tomando en cuenta que este 2021 inició muy bajo con el tema de la reactivación económica, no obstante, reiteró que "el tema turismo y de ocupación hotelera se va a disparar este fin de año".

Destacó que el pasado fin de semana de 'Buen Fin' dejó una importante derrama económica, así como el Festival Internacional del Globo (FIG) en León que alcanzó alrededor de 210 millones de pesos.

No obstante, ante la reactivación del semáforo verde, el legislador pidió a la ciudadanía no bajar la guardia y seguir haciendo uso del cubrebocas y de la sana distancia, "no hay que confiarse, porque tenemos que ser muy cuidadosos y responsables con la salud".

> "En el tema de micro y pequeños empresarios, (...) la gente que sale a gastar a la esquina, que va a comprar a la tienda de abarrotes, que salen a algún parque de diversiones, que va al zoológico que no lo hacía anteriormente"
>
> **Miguel Ángel Salim Allé**
> *Legislador del PAN*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 9A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Lamentan recortes de Federación

YajairaGasca
ygasca@am.com.mx

PRESUPUESTO

Víctor Zanella Huerta./ *Foto: Yajaira Gasca*

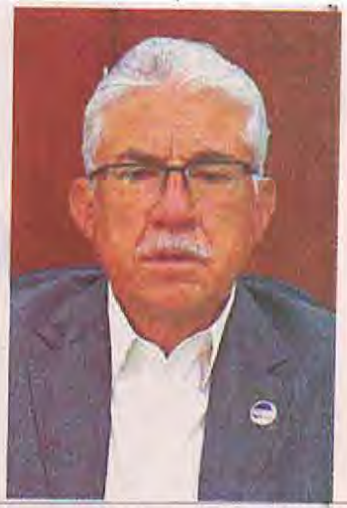

Luis Ernesto Ayala Torres./ *Foto: Archivo*

En 2022, Guanajuato acumulará 30 mil millones de pesos menos de recursos federalizados comparando los primeros tres años de la administración de Andrés Manuel López Obrador con la de Enrique Peña Nieto.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, Víctor Zanella, dijo que esta disminución se concentra en rubros de desarrollo social, salud y seguridad pública y, en cambio, se ha dirigido a mega obras proyectadas por el presidente.

"Lo que está llegando al Estado es estrictamente lo que la ley señala, malo fuera que no llegara eso, la gran mayoría del recurso de inversión nacional del país se va a los tres proyectos de la refinería, del Tren Maya y del Aeropuerto de Santa Lucía (...) y eso provoca descobijar a gran parte de los proyectos", lamentó.

El diputado aseguró que hay muchas demandas sociales, de infraestructura básica, drenajes y pavimentaciones.

El coordinador de los diputados del PAN, Luis Ernesto Ayala, también lamentó que el Gobierno Federal esté considerando recursos insuficientes para la entidad.

"No hay para obra pública en Guanajuato y eso nos preocupa sobre todo en mantenimiento para carretera y creo que debemos de seguir insistiendo en que Guanajuato requiere más recursos, puesto que Guanajuato es un estado importante para el país y sobre todo en materia económica", sostuvo.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES
DIPUTADO DEL PAN
"No hay para obra pública en Guanajuato y eso nos preocupa sobre todo en mantenimiento para carretera y eso creo que debemos de seguir insistiendo en que Guanajuato requiere más recursos, puesto que es un estado importante para el país y sobre todo en materia económica, donde dependemos en gran medida y en lo particular me refiero a las carreteras en la transportación de mercancía".

Aseguran que en 2022, Guanajuato acumulará $30 mil millones menos

CRITICAN PRESUPUESTO FEDERAL PARA GUANAJUATO

YAJAIRA GASCA
Guanajuato

Guanajuato acumulará en 2022, 30 mil millones de pesos menos de recursos federalizados, comparando los primeros tres años de la administración de Andrés Manuel López Obrador con la de Enrique Peña Nieto.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, Víctor Zanella Huerta, dijo que esta disminución se ha concentrado en rubros de desarrollo social, salud y seguridad pública y en cambio se ha dirigido a las mega obras proyectadas por el presidente.

"Lo que está llegando al Estado es estrictamente lo que la ley señala, malo fuera que no llegara eso, la gran mayoría del recurso de inversión nacional del país se va a los tres proyectos de la refinería, del Tren Maya y del Aeropuerto de Santa Lucía, un porcentaje elevado de la inversión nacional se va a solo esos proyectos", lamentó.

El diputado panista aseguró que hay muchas demandas sociales, de infraestructura básica, drenajes y pavimentaciones, pero de parte del Gobierno del Federal no se han considerado estas necesidades.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO B | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

INFRAESTRUCTURA ESTATAL, LA MÁS 'RASPADA'

Equilibrarán gastos ante recorte Federal

Zanella criticó que por segundo año consecutivo no se asignaron cerca de 30 mil millones de pesos

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Tras la aprobación del Presupuesto Federal de Egresos 2022, por segundo año consecutivo no se asignarán recursos al estado de Guanajuato para infraestructura, por lo que en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la entidad ha dejado de recibir 30 mil millones de pesos de la Federación, señaló el diputado Víctor Zanella Huerta.

Ante esto, tanto Zanella como el coordinador de los diputados locales del PAN, Luis Ernesto Ayala Torres coincidieron en señalar que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado deberá ser equilibrado.

Víctor Zanella señaló que lo que llegará a Guanajuato es lo que estrictamente señala la ley correspondiente al gasto federalizado, no obstante, la entidad se colocó en el penúltimo lugar en gasto federalizado per cápita.

El pasado lunes, el diputado federal del PAN, Fernando Torres Graciano explicó que, en el 2022, el estado recibirá de gasto federalizado que integra las aportaciones y participaciones Federales, 85 mil 495 millones de pesos, 5.8% más respecto al 2021.

Por otra parte, Zanella Huerta señaló que del total de la inversión pública nacional que se presupuesta, a Guanajuato solo se le asignó el 0.29% que representa mil 500 millones de pesos, y de estos el 97% se destina a los gastos de Pemex y de la CFE, casi la totalidad del recurso se va a la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía.

HARÁN LA REVISIÓN

Por su parte, el legislador Luis Ernesto Ayala Torres reiteró que se espera que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado sea equilibrado ante las circunstancias que presenta el estado sobre todo en materia de infraestructura y seguridad.

"No podemos dejar de seguir invirtiendo en ello (...) hay que esperar el presupuesto que nos envía el Ejecutivo para su análisis, seguramente será un presupuesto equilibrado en función del recurso que se tiene. Vamos a esperar el paquete para conocerlo primero y posteriormente aprobarlo".

CUMPLE COMPROMISO CON CIUDADANÍA

OFRECE AYALA TRABAJO CERCANO

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Inaugura casa de enlace, que será espacio de puertas abiertas para brindar atención directa

LEÓN, Gto. Luis Ernesto Ayala Torres, diputado local del Distrito III, ofreció un trabajo cercano y de contacto directo con la ciudadanía y por ello puso a disposición su casa de atención, ubicada en la colonia Valle de León, en León, Guanajuato.

Luis Ernesto Ayala afirmó que con esta apertura se cumple con el compromiso de mantener el contacto con la ciudadanía que le otorgó su confianza en el pasado proceso electoral y agregó que este lugar será un espacio de puertas abiertas, donde se brindará la atención y el apoyo directo a las necesidades de quien así lo requiera.

"Ustedes sabes que soy una persona de palabra, durante mis recorridos por las calles de sus colonias una de las mayores demandas fue el mantener la comunicación con ustedes y ahora ese compromiso es ya es una realidad, les reitero esta Casa de Enlace es de ustedes y para ustedes, cuenten con un servidor y con todo mi equipo", indicó.

Cumple compromiso.

El legislador del PAN explicó que en la oficina, que se ubica en la calle Pirul 906 colonias Valle de León, se brindarán diversos servicios de ayuda legal y dijo que también se contará con atención para gestionar y canalizar las necesidades de las personas con las instituciones gubernamentales correspondientes.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES
DIPUTADO LOCAL DEL PAN

"Una de las mayores demandas fue el mantener la comunicación con ustedes y ahora ese compromiso es ya es una realidad"

"Mi labor como servidor público, al igual que atender mi labor legislativa es impulsar temas como la educación, la seguridad, la economía, el medio ambiente y la salud, que trasciendan en la vida de los ciudadanos", expresó el representante de los habitantes del III Distrito local.

A la inauguración de su casa de gestión acompañaron a Luis Ernesto Ayala diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN, de quien es coordinador en el Congreso Local.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Ofrece Ayala trabajo cercano a la gente

OSCAR REYES/El Sol de Irapuato

Inaugura casa de enlace, que será espacio de puertas abiertas para brindar atención directa

LEÓN, Gto. Luis Ernesto Ayala Torres, diputado local del Distrito III, ofreció un trabajo cercano y de contacto directo con la ciudadanía y por ello puso a disposición su casa de atención, ubicada en la colonia Valle de León, en León, Guanajuato.

Luis Ernesto Ayala afirmó que con esta apertura se cumple con el compromiso de mantener el contacto con la ciudadanía que le otorgó su confianza en el pasado proceso electoral y agregó que este lugar será un espacio de puertas abiertas, donde se brindará la atención y el apoyo directo a las necesidades de quien así lo requiera.

"Ustedes sabes que soy una persona de palabra, durante mis recorridos por las calles de sus colonias una de las mayores demandas fue el mantener la comunicación con ustedes y ahora ese compromiso es ya es una realidad, les reitero esta Casa de Enlace es de ustedes y para ustedes, cuenten con un servidor y con todo mi equipo", indicó.

El legislador del PAN explicó que en la oficina, que se ubica en la calle Pirul 906 colonias Valle de León, se brindarán diversos servicios de ayuda legal y dijo que también se contará con atención para gestionar y canalizar las necesidades de las personas con las instituciones gubernamentales correspondientes.

CORTESÍA:@LUISEAYALATORRES

La casa de atención del legislador panista fue inaugurada.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

GOBERNADOR, PRESENTE

Guanajuato en Tianguis Turístico

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

El estado se ha consolidado como un importante destino para todo tipo de visitantes

Guanajuato está presente en el Tianguis Turístico y el objetivo es promover al estado para que recupere su estatus de ser uno de los destinos más visitados por personas del país y del extranjero, ya que se coloca en el sexto lugar nacional en el sector, sólo superado por los destinos de playa.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato, estuvo presente en la inauguración del Tianguis Turístico celebrado en Mérida, Yucatán, en donde a partir del miércoles serán presentados todos los atractivos que tiene el estado y para hacer una promoción de éste entre los más de mil 500 compradores de 42 países que hay en esta edición y que son un 12% más que en la pasada edición realizada en Acapulco.

"Participamos en la inauguración del Tianguis Turístico de #México, el evento más relevante en el país y un foro de negocios para este sector" (sic), escribió el mandatario estatal a través de sus redes sociales, quien dijo que este evento servirá para posicionar al estado aún más a nivel nacional e internacional con toda su oferta para visitantes nacionales y extranjeros.

El objetivo del Tianguis Turístico es generar un impulso y comercialización tanto de los productos, servicios y destinos turísticos mexicanos, en donde prestadores de servicios que provienen de otros países analizan las ofertas que tiene el estado, para con ello planificar visitas a éste y en donde tradicionalmente Guanajuato sale siempre bien parado.

Diego Sinhue presente.

Este evento servirá para posicionar al estado aún más a nivel nacional e internacional con toda su oferta para visitantes.

En el stand de Guanajuato que habrá en el Tianguis Turístico se tiene la promoción de destinos importantes como León, San Miguel de Allende, Guanajuato capital, pero también de otros destinos como Irapuato, que es líder en turismo de convenciones y negocios, así como Celaya, y los municipios en donde hay pueblos mágicos.

Para esta edición del Tianguis Turístico en total se tienen agendadas más de 56 mil citas de negocios, casi un 20% más que la que hubo en la edición anterior celebrada en Acapulco.

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AYER

8	49
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

TOTAL

13,256	193,612
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

5 Víctimas

Salvatierra	1
Villagrán	1
Apaseo el Grande	1
Irapuato	1
San Francisco	1

170	10.6
1 al 16 noviembre	Promedio diario

Reconocen acceso a la información

Luz María Villegas Pérez
lvillegas@am.com.mx

TRANSPARENCIA

Guanajuato es el primer estado en firmar la Declaración Conjunta para la implementación de acciones municipales para un Gobierno Abierto.

En el 18 Informe de Actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP), se abordó la implementación del modelo de Gobierno Abierto y Transparente, la transparencia, rendición de cuentas, uso de tecnologías y participación ciudadana.

"Quiero aprovechar esta oportunidad para refrendar el compromiso del Gobierno del Estado, para impulsar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales; un compromiso que está demostrado con hechos y con resultados", dijo el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue.

El Coneval reconoció a Guanajuato con el primer lugar en Buenas Prácticas 2021 por el portal de Transparencia Presupuestaria 360 grados.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO 1 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Pide SDAyR 'mano dura' con rastros incumplidos

NAYELI GARCÍA
IRAPUATO

El secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, Paulo Bañuelos advirtió que los rastros que no cumplan con las medidas sanitarias y estén aceptando animales contaminados, con clembuterol deben de ser cerrados y no sólo sancionar a los productores.

Paulo Bañuelos consideró que el tema sanitario ha sido muy descuidado por parte del Gobierno Federal a través de Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (Senasica), pues ha dejado de realizar importantes tareas en el tema sanitario, por lo que ahora corresponde al estado, atender esta situación que pone en riesgo la salud de la ciudadanía.

Mencionó que se estará reuniendo con el Comité de Fomento Pecuario para atender esta situación, pues dijo: "no se vale que estén utilizando sustancias que están prohibidas y que nos hacen daño a todos los mexicanos y a todos los guanajuatenses".

Consideró que se debe de aplicar 'mano dura' con los rastros que están aceptando este tipo de reses, y en su caso deberían de ser cerrados por la responsabilidad que tienen en el tema sanitario, sin embargo, es una situación que se analizar y revisar a detalle para ver qué acciones se deben de seguir.

Asimismo, aseguró que estarán buscando a los productores que están incumpliendo para atender esta falta y evitar que se siga empleando esta sustancia que está prohibida.

> "No se vale que estén utilizando sustancias que están prohibidas y que nos hacen daño a todos los mexicanos y a todos los guanajuatenses"
>
> **Paulo Bañuelos**
> *Titular de la SDAyR*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO 3 | OTRO

SIGUE SIENDO ATRACTIVO

Empresas mantienen confianza en estado

OSCAR REYES RODRÍGUEZ/El Sol de Irapuato

De enero a octubre del presente año, Guanajuato ha logrado un crecimiento en la ocupación de sus terrenos industriales

IRAPUATO, Gto.- Ni la pandemia ni la situación de seguridad que se vive en algunos municipios del estado ha alejado la inversión de las industrias en Guanajuato, pues de enero a octubre de 2021 el estado atrajo aproximadamente a 17% de las construcciones de industrias que se concretaron en el país.

De acuerdo con un reporte elaborado por la consultora Solili, una de las principales plataformas de información del sector inmobiliario en el país, de enero a octubre en el estado fueron ocupados 80 mil 769 metros cuadrados de terrenos industriales, ya sea por la llegada de nuevas inversiones o por la ampliación de las fábricas que en el estado hay.

Estos 80 mil 769 metros cuadrados que fueron ocupados para la construcción de más empresas significan un aumento de 47% con respecto a lo construido el año anterior y un 10% más con respecto a lo construido en industrias registrado durante 2019.

Al respecto, Mauricio Usabiaga Díaz Barriga, secretario de Desarrollo Económico Sustentable, señaló que las empresas que están instaladas en el estado y las que están llegando tienen confianza en sus inversiones y saben que hay seguridad para éstas, por lo cual han decidido apostar en el estado.

Además, señaló que a pesar de la pandemia de Covid-19 que afectó en materia económica a todo el mundo, en Guanajuato las afectaciones han sido menores a comparación de otras entidades, pues al estado siguieron llegando los capitales.

Aunado a ello, destacó el viaje realizado a Europa y en donde fueron concretadas inversiones por más de 446 millones de dólares, "lo cual se traducirá en más y mejores empleos".

CORREDORES ATRACTIVOS

El reporte de Solili indica que la mayor cantidad de terrenos industriales que fueron ocupados durante lo que va de 2021 se concentra en dos corredores con que cuenta Guanajuato.

El primer es el Irapuato-León, que forma parte del llamado Corredor Indutrial y que se extiende hasta Apaseo el Grande, en donde se ha consolidado una buen aparte de las empresas de los clúster automotriz, metal mecánico y recientemente la llegada de algunas firmas del naciente sector aeroespacial.

El segundo corredor que está tomando relevancia es el Irapuato-Abasolo, que se extiende hasta una franja de Pénjamo, en donde las empresas han empezado a voltear hacia esa zona, particularmente las del sector agroalimentario para instalarse.

Guanajuato ha mantenido un ritmo de exportaciones que ascienden a los 24 mil millones de dólares, particularmente de empresas que están instaladas en los corredores industriales que tiene el estado y que son tanto nacionales como extranjeras, en donde el principal sector que vende al extranjero es el automotriz, seguido del agroalimentario y en tercer lugar el metal mecánico.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

8

ADEMÁS DE 8 DEFUNCIONES

Baja histórica en contagios de Covid

OSCAR REYES/El Sol de Irapuato

En un sólo día fueron reportados 49 nuevos casos de coronavirus; Hay 264 personas hospitalizadas

IRAPUATO, Gto.- Guanajuato registró el día con menos contagios de Covid-19 en lo que va del año, pues apenas hubo 49 nuevos casos reportados en las últimas horas.

De acuerdo con el reporte diario de contagios de Covid-19 dado a conocer por la Secretaría de Salud de Guanajuato, durante el martes fueron reportados 19 casos nuevos en León, seguido de Celaya, que tuvo 18, en tanto que Juventino Rosas reportó cuatro; en Apaseo el Grande y Tarimoro se confirmaron dos casos más, mientras que Abasolo, Comonfort, Cortazar y Silao reportaron uno cada uno.

Hasta el momento Guanajuato tiene más de 193 mil contagios a 20 meses de iniciada la contingencia sanitaria por Covid-19, pues los primeros casos fueron reportados el 15 de marzo de 2020 y fueron en dos personas del municipio de León.

Además, también se registró uno de los días con menos defunciones por Covid-19, de los cuales ocho perdieron la vida, entre ellas dos personas oroginarias de Salvatierra, dos de Tarimoro, una de Celaya, una de Irapuato, una de León y una de San Miguel de Allende, con lo cual son más de 13 mil 200 las personas fallecidas por coronavirus en el estado.

> *"Estamos listos en Guanajuato para proteger a este sector".*
>
> **DANIEL DÍAZ,** SECRETARIO DE SALUD

Aunado a ello, hay 264 personas hospitalizadas, de las cuales 68 están conectadas a un respirador artificial, mientras que 176 están sin ventilador, pero bajo estricta observación médica.

Contagiados más de 16 mil menores

OSCAR REYES/El Sol de Irapuato

IRAPUATO, Gto.- En Guanajuato, alrededor de 16 mil niñas, niños y adolescentes se han contagiado de Covid-19 desde el inicio de la contingencia sanitaria en marzo de 2020, es decir que aproximadamente un 8.4% de todos los contagios se concentraron en este grupo de edad.

Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud de Guanajuato, aseguró que que por ello es importante proteger a este grupo de edad, particularmente para poder pensar en un regreso a las aulas en el próximo año y el riesgo tanto de contagios como de afectaciones sea menor.

El Secretario de Salud de Guanajuato recordó que de esos 16 mil niñas y niños que se contagiaron, 48 perdieron la vida por la Covid-19, la mayoría de los menores de edad que perdieron la vida por Covid-19 padecían también comorbilidades como leucemia.

Piden que declaración 3 de 3 sea obligatoria

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO, GTO.

Rumbo a las elecciones del 2024 y con el objetivo de que la declaración 3 de 3 (patrimonial, fiscal y de intereses) se vuelva obligatoria para los candidatos, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y Transparencia Mexicana entregaron al Congreso local una iniciativa para reformar las leyes en materia electoral y de transparencia.

"Las reformas que estamos buscando van en dos sentidos, por un lado la reforma a la Ley de Transparencia porque no sólo nos importa que presente la información, sino que se abra esa información y la segunda a la ley electoral para que sea un requisito de elegibilidad" explica Mariel Miranda, de Transparencia Méxicana.

Proponen que la presentación sea requisito para su elegibilidad

Esta iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia busca homologar la disponibilidad de información sobre candidatos a cargos de elección popular en todo el país, por lo cual fue presentada de manera simultánea en todos los congresos locales, ya que ninguno de los 32 estados lo cumple al 100%.

"Realmente todos los estados del país están en falta, porque si bien existen estados como Jalisco donde se señala la obligación de presentar la declaración patrimonial y de intereses, queda pendiente la fiscal; tenemos en Nayarit donde es obligatoria la declaratoria patrimonial pero no la declaración de intereses ni la fiscal. Es decir: en las 32 entidades y a nivel federal tenemos esta agenda pendiente para candidatos" agregó.

Durante el proceso electoral 2021, en Guanajuato se llevó a cabo este ejercicio de manera voluntaria. De 554 candidatos titulares registrados solo 85 estuvieron dispuestos a dar a conocer a la ciudadanía su declaración 3 de 3, lo cual equivale a un 15%, esto pese a que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato (IACIP) creó un micrositio que le permitía albergar hasta 9 mil 500 declaraciones.

Pasa el estado de 12 a 167 denuncias por extorsión

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO

El delito de extorsión se ha convertido en una problemática en incremento para el estado de Guanajuato ya que de enero a septiembre del 2021 el número de carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía General del Estado se incrementó un 1,282% con respecto al 2020.

De acuerdo con los reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el estado pasó de solo 12 carpetas de investigación en el 2020, hasta 167 carpetas durante el año en curso.

Medidos por tasa de habitantes, son los municipios del noreste como San Diego de la Unión, Victoria, Salamanca, Tarandacuao y Doctor Mora los que registran más casos.

Ante el incremento en el número de extorsiones vía telefónica y WhatsApp que el estado ha experimentado durante los últimos meses, el propio gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México para reforzar las medidas de control y evitar que desde los Centros Federales de Readaptación Social se cometan estos ilícitos, pues se ha logrado rastrear estas llamadas a los penales de Altamira en Tamaulipas y Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México.

Una nueva modalidad de extorsión, ha surgido a través del secuestro virtual vía Whatsapp, donde delincuentes clonan las cuentas de usuarios de la aplicación de mensajería indicándoles que son de un grupo de la delincuencia organizada, les ordenan aislarse en algún lugar donde les hacen tomarse fotografías que serán enviadas posteriormente a sus familiares y amigos para pedirles dinero a cambio de la supuesta liberación.

Dado este fenómeno delictivo, los diputados del PAN en el congreso local presentaron una iniciativa para modificar este tipo penal y que se clasifique a la extorsión como parte de los delitos contra la libertad y seguridad de las personas y para aumentar la pena de prisión a quienes porten arma de fuego para cometer este tipo de delitos.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

0

SUS EDADES OSCILAN ENTRE LOS 18 Y 67 AÑOS

Hay 130 desaparecidas; 108 ocurrieron este año

Tan solo en lo que va del mes, se han emitido 11 alertas y otras 14 fueron hechas el pasado octubre

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Más de 130 mujeres se encuentran desaparecidas en la entidad de acuerdo con las fotografías y fichas de éstas publicadas en la página principal de la Fiscalía General del Estado (FGE) emitidas a través del Protocolo Alba; de acuerdo con los datos de desaparición, aproximadamente 108 casos ocurrieron en este año.

En la página de la institución llama la atención que al menos desde hace un par de días, el enlace directo del Protocolo Alba se encuentra "en mantenimiento", y aunque las fotografías y las fichas de alerta pueden consultarse desde la página principal, muchas se repiten o dejan de aparecer, por lo que los datos podrían variar.

La última alerta publicada en la página de Facebook del 'Protocolo Alba' y no así en la página de la FGE, es la de Mayra Guadalupe Gómez Haro, de 30 años, quien desapareció el 13 de noviembre de 2021, en San Francisco del Rincón; mientras que en una actualización hecha en el 'carrusel' de fotografías, se incluyó hasta este martes, los datos de Margarita García García, de 41 años, desaparecida en esa misma fecha en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas y de Gloria Díaz Niño, de 67 años, en Yuriria.

Tan solo en lo que va del mes, se han emitido al menos 11 alertas por la desaparición de mujeres en los municipios de Guanajuato, Moroleón, Celaya, León, Irapuato, Comonfort, Juventino Rosas, Jaral del Progreso y Yuriria.

Esto mientras que, en octubre pasado, el número fue de 14 desapariciones de mujeres registradas en los municipios de Tarimoro, Celaya, Juventino Rosas, Salamanca, Villagrán, Irapuato, Abasolo, Purísima del Rincón, León y Valle de Santiago.

De acuerdo con las publicaciones, aunque la mayoría de mujeres en calidad de desaparecidas, -cuyas edades oscilan entre 18 y 67 años de edad-, se dio entre los años 2020 y 2021, aún están activadas las alertas de mujeres que fueron vistas por última vez en el 2016, 2018 y 2019; uno de estos casos es el de Araceli Benitez, de 58 años, quien desapareció en Silao el 5 de septiembre de 2016.

INSISTEN EN ACCIONES

Integrantes del Colectivo 'Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos', continúan a la esperan e insistiendo en que se intervenga en forma en las búsquedas en Salamanca, luego de que no se ha podido avanzar y se ha dado enfoque a otros municipios.

Los integrantes de este colectivo señalaron que es urgente que se retomen las búsquedas de sus familiares desaparecidos en este municipio, luego de que han sido entre tres y cuatro ocasiones que han intervenido en algunas zonas, pero solo se revisa una vez el terreno, lo que creen es insuficiente.

"Estamos agradecidos del apoyo que hemos tenido de la Fiscalía y de los otros colectivos del estado, también se han hecho reuniones con las organizaciones de búsqueda nacional, pero quisiéramos que también el rastreo se haga en una forma como en otros municipios, donde se hace hasta por varios días y se han dado resultados".

Las 60 familias que buscan a sus desaparecidos, algunos de ellos desde el 2016, se dicen desesperados por no tener noticias de ellos, y de no encontrarlos con vida, al menos tener un lugar a dónde ir a llevarles flores o llorarles, "hay días que no podemos más pero nos apoyamos entre todos, es angustiante, se vienen fechas de fiesta para muchos, de reunión familiar, nosotros no podemos verlo así, nos falta una parte importante de nosotros, una ausencia en nuestra familia y son fechas de mucha tristeza pero nos levantamos por ellos".

Mientras tanto el colectivo colocó las fotografías de sus desaparecidos en los postes del Jardín Principal, con la esperanza de que alguna persona tenga noticias de ellos.

YADIRA CÁRDENAS
SALAMANCA

FOTOS: ESPEC

SON 2 MIL 500 CASOS EN TOTAL

En Guanajuato, el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU ha emitido en cuatro casos Acciones Urgentes. Los casos suman cinco víctimas, una en Acámbaro, otra en Celaya, dos en un camino entre Celaya-Juventino Rosas y una más en Irapuato.

El Artículo 30 de la 'Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas' (Convención) de la ONU, de la que México es parte, se establece que el Comité "podrá examinar, de manera urgente, toda petición presentada por los allegados de una persona desaparecida, sus representantes legales, sus abogados o las personas autorizadas por ellos, así como todo aquel que tenga un interés legítimo, a fin de que se busque y localice a una persona desaparecida".

El mecanismo de Acción Urgente, entra en vigor si se cumplen algunos requisitos de procedimiento donde se determina la urgencia del caso de desaparición forzada. Paso siguiente, el Comité envía una notificación al gobierno mexicano pidiéndole que se cuatro cosas:

- **Plan de investigación y de búsqueda**
- **Sanción a los responsables.**
- **Atención a víctimas.**
- **Participación.**

Estas acciones urgentes, en función del Artículo 30 de la Convención, busca atender casos individuales de desaparición forzada de personas.

"Este es un mecanismo que se ha desarrollado de manera eficiente en Guanajuato, porque logra sentar al gobierno Federal, al gobierno estatal y a otras autoridades que pueden resultar involucradas en la participación de los cuatro elementos a tomar en cuenta", informó Sandoval Bautista a **correo**.

Los elementos del contexto descritos en la solicitud son de suma importancia para que el Comité lo clasifique como un caso de Acción Urgente, por ejemplo, "en Guanajuato hay más de 2 mil 500 casos de desaparición que tenemos documentados y que aparecen en carpetas de investigación que están asociadas a desaparición cometida por particulares, creemos que pueden estar relacionadas con prácticas de delincuencia organizada en colusión con autoridades", apuntó el promotor de los derechos humanos en León.

LOS CASOS

Felipe Díaz es un campesino oriundo de Acámbaro, Guanajuato, se encuentra desaparecido desde el 19 de junio de 2020. Ese día por la tarde, después de trabajar una de las parcelas a su cargo y avisar que se dirigía por más fertilizante, se perdió comunicación con Felipe.

Dos primos que desaparecieron entre Celaya y Juventino Rosas. César Emmanuel Salazar y Jorge Enrique Rodríguez, en julio de 2021. Los dos ya fueron identificados sin vida por la Fiscalía General del Estado y los cuerpos ya fueron entregados a la familia, confirmó Raymundo Sandoval.

En el caso de Jorge, su familia radica en San Luis de la Paz. En el caso de César, quien era ciudadano México-Americano, sus restos fueron trasladados a Los Ángeles, California, fueron recibidos allá.

LOS DESCONOCIDOS

Y sobre las dos víctimas restantes, Raymundo Sandoval, apuntó que esos no se han hecho públicos, "pero, uno está ubicado en Irapuato y el otro, en Celaya, los dos casos tienen que ver con delitos relacionados con desaparición forzada, secuestro en los dos casos, y los dos tienen que ver con omisiones de la Fiscalía", apuntó Raymundo Sandoval.

El próximo 22 de noviembre un representante del Comité de la ONU visitará Guanajuato en seguimiento de los casos determinados con Acciones Urgentes. En la agenda aparecen charlas privadas con diferentes organismos gubernamentales, al día siguiente se reunirá con los colectivos.

SCARLETH PÉREZ / **LEÓN**

FISCALÍA REGISTRA 100 CASOS MÁS QUE EL AÑO PASADO

Crecen denuncias de violación sexual

La mayoría de delitos se dan en los entornos familiares de víctimas

FERNANDO VELÁZQUEZ

Las denuncias por violación sexual en León aumentaron 237 por ciento este año, mientras que a nivel estatal crecieron 61.8 por ciento.

Así lo dio a conocer la presidenta del Observatorio Ciudadano de León, Rocío Naveja Oliva, al presentar el análisis de la incidencia delictiva correspondiente al periodo enero-septiembre, con base en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la entidad, han sido denunciadas 650 violaciones, tanto simples como equiparadas, 251 más en relación con los mismos 9 meses del año pasado.

El 22 por ciento de ellas han ocurrido en el municipio de León, donde la Fiscalía General del Estado ha tenido conocimiento de 145 casos. En el 2020 habían sido 43.

Rocío Naveja subrayó que, en la mayoría de los casos, las víctimas son violadas por familiares o personas cercanas a la familia, pero también indicó que otro factor es el consumo de drogas

FOTOS: CRISTINA MUÑOZ

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO 2A | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Denuncia a Zamarripa por 'fabricar' suicidio

Daniel Martínez Macías
dgmartinez@am.com.mx

Por seis años Laura Elena Díaz Infante González ha buscado justicia por la muerte de su esposo Jorge González Topete, fallecido el 19 de noviembre del 2015.

La Fiscalía determinó que se trató de un suicidio, pero un juez penal revirtió la causa de muerte, luego de que ella presentara pruebas de inconsistencias con el dictamen oficial.

Laura Elena demandó al fiscal general Carlos Zamarripa Aguirre por reparación integral y moral, y a dos años de que presentara la demanda este recurso aún no se resuelve.

La familia acusa a la Fiscalía de negarse a reabrir el caso del fallecimiento ante omisiones detectadas y la información de peritos externos consultados por los mismos familiares.

Jorge González Topete era alto funcionario de Banamex y falleció en un hotel en noviembre de 2015, la Fiscalía resolvió que ingirió thíner, pesticida y veneno para ratas.

Pero esta versión fue "inventada", dijo Laura ayer en rueda de prensa.

La versión de la Fiscalía es que se suicidó porque cometió un fraude millonario, pero el banco no reclamó ese supuesto fraude.

"Cobré el seguro de vida luego de tres años de pelear por él, porque no me lo querían dar por el motivo de envenenamiento, pero gané", explicó.

Dijo que evidenció trabas en los procesos de solicitud de documentos, fallos en las investigaciones con videos del C4 y un desinterés total por parte de la Fiscalía para resolver lo que, dijo, es una historia de ficción.

Destapa montaje

Díaz Infante cobró la póliza y decidió descubrir el "montaje" que creó la Fiscalía por la muerte de su esposo.

"Efectivamente los exámenes periciales que yo pagué y la Fiscalía no quiso recabar, concluyen que Jorge no murió envenenado, nunca llegó la sustancia a su sangre, por lo que se lo pasaron por una sonda ya muerto y antes llenaron sus pulmones con thíner y con eso lo ahogaron", dijo.

El suicidio como causa de muerte fue revocado por un juez penal tras obtener los resultados y acceso a la carpeta de investigación.

Laura señaló, entre otras inconsistencias, una toalla con una mano pintada en la que se demostró que había ADN de por lo menos cuatro personas, cuando la Fiscalía aseguró que su esposo estaba solo.

Incluso en los registros de llamadas del celular de Jorge, había una llamada hecha cuando él ya estaba muerto.

"Con todo esto pedí al personal de la Fiscalía que analizara e indagara lo que sucedió, pero la respuesta fue negativa".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 10A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Van a proceso 33 en SAPAL

Inician procedimientos contra empleados que dieron 'bonificaciones' o impusieron sanciones sin fundamento

Catalina Reyes
creyes@am.com.mx

CORRUPCIÓN

La Contraloría Municipal inició procedimientos administrativos contra 29 empleados de SAPAL y otros 4 casos fueron turnados al Tribunal de Justicia Administrativa relacionados con irregularidades o inconsistencias por parte del organismo operador del agua.

Así lo dio a conocer la encargada del despacho de la Contraloría Municipal, Viridiana Márquez Moreno, ante el Ayuntamiento.

En entrevista posterior explicó que en 29 casos fueron iniciados procedimientos administrativos, apenas, se están llevando a cabo las audiencias iniciales para posteriormente remitirlos al Tribunal de Justicia Administrativa porque cometieron una falta considerada como grave.

"Se hicieron bonificaciones de manera indebida por parte de diversos servidores públicos", explicó.

Todas las bonificaciones fueron realizadas en 2019. A pregunta expresa de si fueron bonificaciones realizadas a empresas respondió que sí.

Y además, ya cuatro casos de otros empleados del mismo SAPAL fueron turnados al Tribunal de Justicia Administrativa porque se aplicaron sanciones de manera irregular y con algunas deficiencias. Son inspectores que aplicaron sanciones sin la debida fundamentación.

En virtud de que son hechos considerados como graves, por eso se turnaron al Tribunal para que determine las sanciones.

Inhabilitan a coordinador

La encargada del despacho de la Contraloría Municipal informó además al Ayuntamiento que también se inhabilitó por 6 meses para desempeñar cargos públicos a un coordinador de Protección Civil.

La razón fue que omitió realizar su entrega-recepción dentro de los 5 días hábiles siguientes al día que ocurrió su baja. Además existieron diversas observaciones consistentes en faltantes de bienes muebles.

En otro caso, la funcionaria dio a conocer a los integrantes del Cabildo que se emitieron recomendaciones a tres dependencias que no han acatado, pero todavía están en proceso. En caso de que no acaten la observación, se pasa al área de Asesorías e Investigaciones para que ellos den inicio a las posibles responsabilidades por no acatar las mismas.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Milenio 8

Inician en León, 8 de cada 10 carpetas por *narcomenudeo*

WENDOLINE ADAME
LEÓN

Ocho de cada 10 carpetas de investigación por narcomenudeo en la entidad, son iniciadas en el municipio de León, que con 15 mil 268 carpetas con corte al mes de septiembre del 2021, y concentra el 85% de todo el estado de Guanajuato.

Si bien esto se interpreta como una mayor persecución de este delito, reflejado en las detenciones realizadas por la Policía municipal, también indica que la demanda de consumo de estupefacientes, no ha disminuido.

"Sin duda, el hecho de qué tengamos mayores detenciones debemos reconocerlo, es por un mayor ejercicio en temas de seguridad por el estado, Federación y municipios, sin embargo también cierto es que esta cifra negra está reflejando que detienen a unos, pero esto genera un efecto multiplicador en la sociedad porque el consumo no disminuye, es un tema de origen y hay que entenderlo desde sus causas para poder abatirlo, este es un tema de seguridad preventiva", afirmó Rocío Naveja, presidenta del Observatorio Ciudadano de León.

De acuerdo con reportes del Observatorio Ciudadano de León (OCL), de enero a septiembre del 2021, a nivel estado en narcomenudeo se registró un incremento del 66.12% en el número de carpetas de investigación que la Fiscalía General del Estado inició, pasando de 10 mil 694 en el 2020 hasta 17 mil 878 durante el mismo periodo del 2021.

En León el incremento fue de 72%, pasando de 8 mil 761 carpetas de investigación a 15 mil 268 en este mismo lapso. Por tal motivo se ha hecho hincapié en no disminuir los recursos y presupuesto para la seguridad pública y sobre todo para la prevención del delito.

"Tenemos también alta expectativa de que en esta nueva administración, vayan de la mano el municipio, el estado, los diputados y evidentemente, sin dejar jamás de lado la gran responsabilidad que tiene la Federación, para no disminuir los recursos en materia de prevención y en materia de seguridad pública", aseguró Naveja.

En el balance comparativo elaborado por el Observatorio Ciudadano, se da cuenta que de 14 delitos evaluados, a nivel estado siete han mostrado una disminución: El homicidio doloso bajó 15.8%, homicidios culposos, 46.8%; secuestro, 20.5%; robo con violencia, 27.7%; robo a negocio, 36.6%; robo a vehículos, 16.12%; y del delito de trata de personas no existe ni una sola carpeta de investigación iniciada.

En contraparte, siete delitos fueron en aumento, se trata principalmente de la extorsión, cuyas carpetas de investigación presentaron un 1,282% al alza con respecto al año pasado, le sigue el narcomenudeo con 66.12%, la violación con 61.8%, violencia familiar, 17.4%; robo a transeúnte con 13.7%; lesiones dolosas, 10.9%; y finalmente el robo a casa habitación con 2%.

En el estado se registró un incremento del 66.12% en carpetas

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO 19 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Silao ya tiene jefe de Seguridad Ciudadana

KARLA SILVA / **SILAO**

Un mes después de que inició la administración municipal en Silao, Felipe Hernández Chávez asumió la titularidad de Seguridad Ciudadana.

El funcionario fue presentado ayer en rueda de prensa por el alcalde Carlos García Villaseñor, quien destacó que el recién nombrado cuenta con el aval del gobierno federal, como lo anunció semanas antes de comenzar su gestión.

Como parte de su currículum se dijo que Hernández Chávez es licenciado en Seguridad Pública y cuenta con una maestría en Ciencias Forenses, así como especialidad en Policiología y Criminalística.

Entre sus principales logros resalta el diseño, construcción y equipamiento del Centro de Comunicaciones, Control y Comando de la Universidad de Guanajuato (UG), además de la modernización de la seguridad pública en Guanajuato capital. Recientemente fungió como instructor en la Academia Metropolitana de Seguridad Pública en el municipio de León

LE SACAN

"Veolia le anda sacando el parche al tigre", declaró el alcalde Carlos García Villaseñor ante la aparente renuencia de la empresa encargada de la recolección de los desechos urbanos en el municipio de Silao, de reunirse con el Municipio para establecer una estrategia para resolver la falta de pago y la acumulación de la basura en las calles.

Luego de que en una postura oficial Veolia diera a conocer que el Municipio le adeuda un acumulado de 23 millones 396 mil 680 pesos a consecuencia del convenio judicial de 2014, el alcalde informó que "teníamos reunión con ellos el viernes (...) no voy a dudar en decirlo: nos dejaron plantados", dijo.

De no acudir a un encuentro hoy, puntualizó García Villaseñor, se tomarán medidas coercitivas.

El alcalde dijo que el mes pasado las actividades estuvieron en manos de Sergio Hernández.

Trabajadores del volante fijarán postura ante iniciativa

CUCA DOMÍNGUEZ
SALAMANCA

Los concesionarios del servicio de taxis del estado se reunirán este hoy para acordar una postura respecto a la iniciativa de ley que mandó el gobernador al Congreso para modificar la Ley de Movilidad y crear su propia aplicación para taxis.

Antonio Lanuza Ruiz, presidente de la línea de taxis, Taxi Ejecutivo en Salamanca destacó que "no estamos en contra, pero queremos que cada quien haga su trabajo, porque estamos corriendo el riesgo de que nos afecten", precisó.

"Nos afectarán a los taxistas que tenemos nuestra concesión en regla, que cumplimos con las condiciones para operar las unidades, porque funcionará como un servicio 'pirata' y afectará a los usuarios al subirse a cualquier vehículo. Porque cualquier persona con un vehículo podrá tener su vehículo particular en la plataforma y no se trata de eso", precisó.

Por ello dijo que esperan hoy reunirse en la ciudad de Irapuato, "se está convocando a todos los concesionarios del estado que son poco más de seis mil, pero en la reunión acudirán solo los liderazgos", dijo que en su caso estará llevando a la reunión la propuesta que la persona que pida el permiso, sea la que lo trabaje, porque esto será competencia para lo que son los taxis que ya viven en medio de una situación complicada.

Como apenas se ha lanzado la convocatoria creemos que no se analizaron las afectaciones para lo que y están trabajando bajo esta modalidad, "incluso ya se entregó una petición tanto al Congreso del Estado, como al gobernador para que se revise este tema, ahí se le pide que se atienda el sistema de trabajo que se debe de llevar y que debe atender a la Ley", precisó.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA 2 | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

PERIODO 2022-2024

Lee Nuevo secretario del STPRM

GUADALUPE TREJO

Obtuvo 2 mil 683 votos contra 788 de su contrincante

Miguel Ángel Martínez Villanueva representante de la planilla "Guinda" obtuvo únicamente 788 votos.

Luis Miguel Lee Palos será el nuevo Secretario General de la Sección 24 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana para el trienio 2022-2024, al obtener dos mil 683 votos contra los 788 que obtuvo su contrincante.

Fue el ex líder petrolero, Fernando Pacheco Martínez, quién anunció ante los seguidores de este grupo sindical la victoria de Luis Miguel Lee Palos, pues dijo que ésta fue guiada por el ejemplo de unidad que el líder sindical impulsó en su grupo.

Las elecciones petroleras comenzaron desde las siete de la mañana y concluyeron en punto de las seis de la tarde sin que se presentara ningún incidente.

Las casillas fueron ubicadas en el estacionamiento del acceso principal de la puerta uno de la Refinería de Salamanca, así como en el estacionamiento de bicicletas localizado en el lado poniente de la puerta cuatro y otra más en el estacionamiento interno del Hospital Regional de Salamanca.

Una vez concluida la votación se procedió al conteo de votos y La planilla verde del GRUS, representada por Luis Miguel Lee Palos obtuvo dos mil 683 votos, mientras que su contrincante Miguel Ángel Martínez Villanueva representante de la planilla "Guinda" obtuvo únicamente 788 votos.

Petroleros en medio de elecciones

La importancia de estas elecciones radican en que marcan la antesala para elegir al nuevo secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, la cual se realizará de manera electrónica el 31 de enero, a través de la plataforma SIRVOLAB.

De acuerdo a datos proporcionados por el Gobierno Federal, el padrón de votantes se estima en 89 mil trabajadores, que deberán acceder al sistema para ejercer su voto.

El proceso electoral se dividirá en cinco etapas: el 6 de diciembre se emitirá la convocatoria, del 7 al 17 de diciembre serán registrados los votantes y del 17 al 19 de enero los candidatos; las campañas se llevarán a cabo del 20 al 29 de enero, mientras que el día 30 será de veda y el 31 de enero se realizará la jornada electoral.

Cabe destacar que será la primera vez las y los trabajadores del sindicato de trabajadores de Pemex elegirán a su representante conforme a la nueva legislación.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

29

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Amaga AMLO con exhibir a congresistas de EE. UU.

Aboga presidente por un trato humanitario para legalizar a 11 millones de mexicanos en ese país

SUN / **CIUDAD DE MÉXICO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si los congresistas de Estados Unidos que no aprueban una eventual iniciativa del presidente Joe Biden para legalizar a 11 millones de migrantes, exhibirá a los legisladores que voten en contra.

"Ojalá y haya unidad, pero si legisladores de un partido bloquean esta iniciativa lo vamos a dar a conocer aquí, de qué un partido y sus legisladores no ayudan a algo que es justo, humanitario, porque hay millones de mexicanos que viven, trabajan desde hace años en Estados Unidos, que han aportado mucho el engrandecimiento de esa nación, entonces merecen ser tratados con justicia", expresó.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, señaló que los legisladores estadounidenses no deben de olvidar qué hay 38 millones de mexicanos en Estados Unidos.

"Nada más para que tengan una idea, la segunda comunidad hispana más numerosa Isla de Puerto Rico y son 5 millones en la tercera, todo también nuestro respeto es la comunidad cubana, 4 millones, para 38 y resulta que haciendo valer sus derechos, su libertad, los hermanos cubanos que viven en Estados Unidos tienen mucha influencia política".

ESPECIAL

II Migrantes entraron ayer a Veracruz, México, en su camino a EE. UU.

El mandatario reconoció que este tema no lo puede tratar de manera tan abierta por respeto a la soberanía Estados Unidos.

"Pero creo que ningún presidente ha hecho un compromiso más profundo en beneficio de los migrantes que el presidente Biden. Él se comprometió a regularizar la situación de 11 millones de migrantes, nosotros vemos muy bien esa decisión y estamos conscientes que no depende sólo del presidente, depende del Congreso, que esta iniciativa sea apoyada, respaldada, por legisladores del Partido Tepublicano, que es el Partido Demócrata".

Reiteró que su administración estará atenta, pendiente, dándole seguimiento, tomando nota de la postura que asuma los legisladores de un partido y de otro.

Así señaló a pocas horas de la IX Cumbre de Líderes de América del Norte, que se realizará mañana en Washington DC.

Ayer Marcelo Ebrard, titular de la SRE, adelantó que se hablará de trabajo regional para reconocimiento de todas las vacunas contra el Covid-19 que han sido aprobadas por la OMS, en Estados Unidos, Canadá y México. Sobre la apertura de la frontera, dijo que ha habido un flujo importante de actividades no esenciales o turísticas.

REUTERS

DEPORTAR SÓLO A IRREGULARES

El secretario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, dijo ayer que no todos los 1.2 millones de inmigrantes ilegales en Estados Unidos con órdenes finales de deportación deberían ser expulsados del país. "No podemos sacar a 1.2 millones de personas", dijo en una audiencia ante del Comité Judicial del Senado, donde enfrentó preguntas sobre las cifras de los cruces fronterizos. Destacó que "la gran mayoría" de los migrantes indocumentados detenidos comparecen ante tribunales de inmigración durante las audiencias. Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), en el periodo fiscal 2021 efectuaron 1,734,686 detenciones de migrantes irregulares, en comparación con las 458,088 del periodo fiscal 2020.

AMLO envía terna para ministro

SARAHI URIBE Y ALFREDO MAZA
El Sol de México

CDMX. El Gobierno federal presentó al Senado de la República la terna para ocupar la vacante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dejará José Fernando Franco González Salas el próximo 11 de diciembre.

La terna está integrada por Bernardo Bátiz, Loretta Ortiz Ahlf y Verónica de Gyvés Zárate. Los tres son parte del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal

"Me permito presentar la terna que el presidente Andrés Manuel López Obrador propone para ocupar la vacante que con motivo de la conclusión del encargo del ministro José Fernando Franco González Salas se genera en la Suprema Corte de Justicia de la Nación", se lee en el documento firmado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Bernardo Bátiz Vázquez fue Procurador de Justicia del Distrito Federal durante la jefatura de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Verónica de Gyvés Zárate se ha desempeñado como defensora de oficio y Ministerio Público adscrita a Juzgados de Paz y Penales, de la Coordinación General Jurídica del Departamento del entonces Distrito Federal.

Mientras Loretta Ortiz Ahlf fue integrante del Grupo Redactor de la Constitución de la Ciudad de México de 2016 a 2017, diputada federal y consejera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La propuesta del Presidente está integrada por Bernardo Bátiz, Loretta Ortiz Ahlf y Verónica de Gyvés Zárate

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 17 NOV 2021

CORREO 25 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Amparan al gobernador García Cabeza de Vaca

El panista no podrá ser detenido; ayer acudió al Tianguis Turístico que inauguró el presidente

SUN/ **CIUDAD DE MÉXICO**

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, obtuvo de un juez federal un amparo contra la orden de aprehensión emitida por 'lavado' de dinero y delincuencia organizada.

La sentencia notificada este martes por el juez Octavo de Distrito en Tamaulipas protegerá al gobernador hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva si conserva el fuero constitucional o hasta que termine su mandato al frente del estado.

La orden de aprehensión contra el gobernador panista fue emitida por un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, pues la Fiscalía General de la República (FGR) busca procesarlo por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El mandamiento fue emitido aun cuando el gobernador aún está en el cargo y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) existe una controversia constitucional en la que los ministros deberán definir si García Cabeza de Vaca aún conserva su inmunidad.

La FGR aún puede apelar este fallo ante un tribunal colegiado, por lo que la decisión final tardará varios meses.

ESPECIAL

Los gobernadores de Jalisco, Tamaulipas, Guanajuato y Durango ayer en la inauguración del Tianguis Turístico en Mérida, Yucatán.

Ayer por la tarde, al tiempo que un juez federal lo amparaba contra la orden de captura, el gobernador de Tamaulipas acudió a la inauguración del tianguis turístico organizado en Mérida, Yucatán, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien conversó, afirmó.

Previo a la llegada del Ejecutivo federal, el mandatario tamaulipeco estuvo platicando con Diego Sinhue Rodríguez (PAN), gobernador de Guanajuato; con Enrique Alfaro (MC), de Jalisco; y José Rosas Aispuro (PAN), de Durango.

En septiembre, García Cabeza de Vaca acudió a la feria aeroespacial, que se realizó en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en la Base Aérea de Santa Lucía, y que inauguró también el presidente López Obrador.

Ayer al término del evento, del cual salió de prisa, García Cabeza de Vaca aseguró que le daba "mucho gusto" haber estado en la inauguración acompañando al jefe del Ejecutivo federal y al gobernador de Yucatán Mauricio Vila (PAN).

LOS DELITOS

En meses pasados se presentó una denuncia contra García de Vaca por enriquecimiento ilícito por un valor de 46 millones de dólares.

A raíz de esa denuncia, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, habría acreditado triangulaciones financieras mediante una empresa fantasma que reportaron al gobernador ingresos por unos dos millones de dólares.

García Cabeza de Vaca pidió en agosto de 2020 a la FGR que le informara si existía alguna investigación en su contra. En aquel momento, quien empezara su mandato en Tamaulipas en 2016, aseguró en un escrito estar a disposición "de cualquier autoridad local o federal".

El gobernador, cuyo periodo al frente de Tamaulipas termina en el 2022, es uno de los señalados por el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) acusado de corrupción, Emilio Lozoya, como uno de los políticos que habrían recibido sobornos para la aprobación de la reforma energética.

AMLO DESTACA INVERSIONES

Luego de un año interrumpido por la pandemia, el Tianguis Turístico se inauguró ayer en Mérida, Yucatán, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la inversión de su gobierno en materia energética, específicamente en refinerías, como motor para la recuperación económica. Aseguró que el país avanza para lograr la autosuficiencia energética con la rehabilitación de las seis refinerías y la compra de una más, la de Deer Park, en Texas, de la cual Pemex era copropietaria con la firma Shell. Afirmó que la realización del Tianguis Turístico es resultado del avance en la vacunación que se realiza en México.